

Santa Marta mejora el servicio de agua potable y alcantarillado con ocho nuevas bombas

● Esta actuación ha sido posible gracias a una inversión de más de **125.000 euros**

● El **Consistorio** busca ahorrar en consumo de energía y tener el máximo rendimiento

EÑE

Santa Marta de Tormes—El Ayuntamiento de la localidad de Santa Marta de Tormes ha iniciado las obras para mejorar el servicio de suministro de agua potable y de alcantarillado, tanto en la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) como en la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP).

Esta actuación es posible gracias a una subvención de 62.717 euros concedida a través del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE). Una ayuda que permitirá al Consistorio de la localidad poder hacer frente a la inversión de 125.434 euros, cantidad necesaria para la renovación de las infraestructuras y la sustitución de bombas en ambas estaciones.

En concreto, se va a proceder a la sustitución de cuatro bombas por otras más eficientes que puedan dar la capacidad de bombeo que se demanda en la actualidad en la ETAP. Por otro lado, ya se ha renovado la infraestructura de la EDAR con tres nuevas bombas que doten de capacidad suficiente al bombeo y puedan mejorar los rendimientos de consumos energéticos. Además, se ha procedido a la sustitución de una bomba, por otra más eficiente, del siste-



El regidor, David Mingo, junto a la Estación de Tratamiento de Agua Potable de la localidad. EÑE

ma de captación de agua bruta del río Tormes para el suministro de la ETAP.

“La mejora de la capacidad de bombeo es fundamental para conseguir el objetivo de la máxima eficiencia energética que siempre perseguimos en este Ayuntamiento, algo que se consigue con los trabajos de mantenimiento y renovación de los equipos que se van deteriorando con el paso del tiempo”, explicó el regidor de la localidad, David Mingo. Gracias a este tipo de actuaciones realizadas en las instalaciones municipales, “se permite una mejora en el rendimiento de un servicio dirigido a todos los santamartinos”, matizó

LA FRASE

“El objetivo es mejorar el rendimiento y conseguir la máxima eficiencia energética”

DAVID MINGO
Alcalde

el regidor.

La subvención se enmarca en el Programa Operativo FEDER de Crecimiento Sostenible, dirigido a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono.

La mejora de la capacidad de bombeo es fundamental para conseguir el objetivo de la máxima eficiencia energética, que en este caso se materializa en un consumo anual que se reducirá un 10% en la EDAR, mientras que en el caso de la ETAP se pasará de un consumo de 333.000 kWh a uno de 261.000 kWh, lo que supondrá una rebaja de más de un 20%.

Carrascal de Barregas amplía su pipicán hasta los 800 m. 2

Carrascal de Barregas—El Consistorio de la localidad de Carrascal de Barregas ha atendido la petición vecinal y ampliado las instalaciones del pipicán ubicado al lado de la pista cubierta en la urbanización Peñasolana II.

En concreto, se han añadido 250 metros cuadrados de superficie a este espacio dedicado a los perros que ahora ya suma un total de 800. “Por un lado se atienden las demandas de los dueños de mascotas del municipio que solicitaban esta ampliación y, por otro, la actuación garantiza la perfecta convivencia entre aquellas personas que tienen perros y los vecinos que no, con una zona perfectamente delimitada y específicamente pensada para los animales”, señaló el alcalde, Guillermo Rivas.

Aunque la finalidad principal del pipicán es que las mascotas tengan un lugar específico para hacer sus necesidades y los excrementos no invadan la vía pública, también es un lugar de esparcimiento para los perros. Por eso, cuenta con todas las comodidades para los canes y sus dueños, como bancos, fuente para que los animales puedan beber y un dispensador de bolsitas para recoger los excrementos y evitar la insalubridad en este espacio.

Además, está previsto instalar iluminación para que también pueda usarse al anochecer. “Hemos visto como en ocasiones se generan tensiones entre los dueños de mascotas y quienes no sienten una especial predilección por las animales. En Carrascal de Barregas atajamos en su día ese problema con la construcción de este pipicán y ahora seguimos trabajando por la perfecta convivencia vecinal en ese sentido con la ampliación de un espacio para los perros”, concluyó Rivas. EÑE

Villares estrena treinta contenedores marrones para la materia orgánica

● Es la **primera localidad** del alfoz que instala el quinto depósito de basura

Villares de la Reina—El Consistorio de la localidad de Villares de la Reina ha instalado treinta contenedores de color marrón, depósito donde deben depositarse los residuos orgánicos, por todos los puntos de recicla-

jes que había en el municipio. Una actuación que hace que Villares de la Reina se convierta en el primer municipio del alfoz que cuente con el quinto contenedor de basura.

El reciclaje orgánico consiste en todas aquellas sobras y restos que se producen por la comida u otros restos biológicos. Por el momento, “la recogida se realizará de forma semanal, los miércoles, y se irá ampliando progresivamente según el aumento de la demanda”, comentó el



El concejal, Antonio Cabezas. EÑE

concejal de Medio Ambiente, Antonio Cabezas. También está entre las previsiones de trabajo aumentar el número de contenedores hasta duplicar la cifra de este estreno.

A este nuevo contenedor deberán ir a parar todos aquellos desechos orgánicos susceptibles de ser recuperados para la elaboración de biogás o fertilizantes. “Es importante recalcar que los restos biológicos como los excrementos de los animales o los mocos, deben ir al contenedor verde, el tradicional, puesto que podrían incluir bacterias que podrían perjudicar el reciclaje del orgánico”, explicó Cabezas. La previsión del Consistorio es que a medida que se aumente el depósito de restos orgánicos en los contenedores marrones baje el volumen de los depositados

en los tradicionales de tapa verde. Por ahora en las primeras jornadas de puesta a disposición de los vecinos de los nuevos contenedores de orgánico la recogida se ha valorado como un éxito.

En el quinto contenedor se deben depositar, entre otros, los restos de frutas y verduras, los de pan y huevo, los desperdicios de la carne y el pescado, así como las flores. Otros elementos que se deberán depositar en este contenedor también serán: palillos, papel de cocina usado, las bolsas de las infusiones y el café, e incluso otros restos que se biodegradan con el paso del tiempo.

“Para el reciclaje de estos restos orgánicos es necesario el uso de bolsas biodegradables”, indicó el concejal del área. EÑE